

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

13920 *Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, del proyecto eléctrico denominado "Línea aérea-subterránea de transporte de energía eléctrica a 66 kV, doble circuito, modificación de circuitos Jinámar - Telde y Jinámar - Marzagán para su conexión con la subestación El Sabinal", con número de expediente AT23/002.*

De conformidad con el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, aprobado por el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de fecha 17 de abril 2023 de Autorización Administrativa y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, realizada ante la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias como órgano competente para autorizar el proyecto de las instalaciones eléctricas que se citan a continuación:

Título del proyecto: "Línea aérea-subterránea de transporte de energía eléctrica a 66 kV, doble circuito, modificación de circuitos Jinámar – Telde y Jinámar – Marzagán para su conexión con la subestación El Sabinal", (número de visado VD01542-23A, de fecha 13 de abril de 2023 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja).

Términos municipal afectado: Las Palmas de Gran Canaria.

Peticionario y titular: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Presupuesto: 1.102.955 euros.

Características de la instalación del proyecto: el objeto de este proyecto consiste en la construcción de un nuevo tramo de línea aéreo/subterráneo (0,115 km tendido aéreo y 0,554 km subterráneo) que partirá del actual apoyo T6 hasta conectar con la subestación del Sabinal 220 kV/66 kV de tecnología GIS, mediante un nuevo apoyo de entronque aéreo-subterráneo T-5 PAS.

Se ha previsto el desmantelamiento de los circuitos Jinámar - Telde y Jinámar - Marzagán desde la subestación Jinámar hasta el apoyo T-6 de la línea aérea DC 66 kV.

Lo que se hace público para conocimiento general, y para que en el plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto en la oficina de esta Consejería en Las Palmas de Gran Canaria, sita en el edificio administrativo de Usos Múltiples III, calle León y Castillo, número 200, (resultando necesario pedir cita previa a través del email stgro.energia@gobiernodecanarias.org), o en el enlace online señalado a continuación, y formular las alegaciones que se estimen oportunas:

- Enlace Proyecto:

<https://www.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/d?u=59ca5014-2fef-4fe8-a39d-c04464d465d5&t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f>

Anexo:

Relación concreta e individualizada de bienes o derechos de necesaria expropiación

Entrada y salida en subestación eléctrica de Sabinal de línea 66 kV doble circuito Telde - Marzagán

Relación de bienes y derechos

Término municipal Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tramo subterráneo

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre permanente (m2)	Arqueta de telecomunicaciones	Ocupación Arqueta de telecomunicaciones (m2)	Ocupación temporal (m2)	Acceso	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del terreno
1	Red Eléctrica de España Sociedad Anónima Unipersonal	35017A00700238	7	238	101	-	-	213	-	-	Pastos
2	Red Eléctrica de España Sociedad Anónima Unipersonal	35017A00700084	7	84	168	-	-	362	-	-	Pastos
3	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	35017A00709019	7	9.019	184	-	-	392	-	-	Vía de comunicación de dominio público (Camino Casa Quemada)
4	Cabildo Insular de Gran Canaria	35017A00709004	7	9.004	11	-	-	24	-	-	Vía de comunicación de dominio público (Carretera Cuesta Ramón, GC-100)
5	Cabildo Insular de Gran Canaria	35017A00809434	8	9.434	13	-	-	28	-	-	Vía de comunicación de dominio público (Carretera Cuesta Ramón, GC-100)
6	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	35017A00800485	8	485	706	ATD1.01; ATD1.02; ATD2.01; ATD2.02	11	1.557	-	-	Improductivo
7	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	35017A00809000	8	9.000	338	-	-	572	-	-	Vía de comunicación de dominio público (Calle Lomo Cuesta Ramón y Calle Atacayte)

Tramo aéreo

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre de vuelo existente (m2)	Apoyo	Ocupación de apoyo y anillo de tierra (m2)	Ocupación temporal (m2)	Acceso	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del terreno
6	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	35017A00800485	8	485	367	T-5A	69	3.961	T_5A	161	Improductivo
7	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	35017A00809000	8	9.000	455	-	-	64	T_5A	4	Vía de comunicación de dominio público (Calle Lomo Cuesta Ramón y Calle Atacayte)
14	Medina Hernández Dácil; Pérez de La Guardia Jacomar; Peñate Alejo Isaura; Díaz García Roberto; Ramos Falcón David; Santana Marrero María Almudena; Hernandez Martin Josue Airan; Alfonso García Zenaida María	9018401DS5091N	90184	1	238	-	-	-	-	-	Urbano

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 2023.- Directora General de Energía, Rosa Ana Melián Domínguez.

ID: A230016963-1